



PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA

Comunicación Social y
Relaciones Públicas

Comunicado de prensa
CCSRP/049/2022

JUZGADO CUARTO FAMILIAR EN TIJUANA CAMBIA DE UBICACIÓN

- *Se fortalece la atención en materia familiar en Baja California*

Tijuana, B.C. a 22 de agosto de 2022. El Poder Judicial de Baja California impulsa trabajar en beneficio de la ciudadanía, por esta razón y con la finalidad de ofrecer un mejor servicio a los usuarios, a partir de este lunes 22 de agosto, el Juzgado Cuarto Familiar en Tijuana, cambió de residencia al edificio de Juzgados Civiles y Familiares en Tijuana, ubicado en Vía Rápida Poniente s/n entre Avenida 16 de Septiembre y colonia 20 de Noviembre. Cabe recordar que este juzgado operaba de manera provisional desde el mes de abril en el edificio del Centro de Justicia Alternativa (CEJA), que se ubica en Blvd. General Rodolfo Sánchez Taboada, Zona Rio de Tijuana.

El Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, Magistrado Alejandro Isaac Fragozo López constató la entrada en funciones de dicho Juzgado Familiar y señaló que el objetivo de estos cambios es eficientar la atención al ciudadano.

El Juzgado Quinto Familiar permanecerá de forma temporal en el edificio del CEJA ubicado en la Zona del Rio de Tijuana.

Juzgado Noveno Civil se convierte a materia familiar en Tijuana

La justicia familiar no puede esperar, al ser una prioridad para la institución, por esta razón en este mismo recorrido el Magistrado Presidente, se reunió con jueces familiares para determinar y establecer las bases de la capacitación que se otorgará al personal del Juzgado Noveno Civil el cual a partir de este lunes se convirtió en Juzgado Sexto Familiar, pero será hasta el mes de octubre cuando se inicie con la recepción de asuntos tal como se acordó en la sesión pasada del Consejo de la Judicatura.

La apertura de juzgados ha sido una demanda constante de las diversas Barras y Colegios de Abogados en la entidad y el fortalecer la impartición de justicia en materia familiar es una prioridad para el Poder Judicial de Baja California.